

**ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL**

**LA-914029972-E5/2022, CEAJ-DT-SVM-SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MANUALES-05/2022
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MANUALES DIDÁCTICOS PARA CAPACITACIÓN EN
MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO"**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:30 dieciséis horas con treinta minutos del día miércoles 07 siete de diciembre de 2022 dos mil veintidós**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, los que firman la presente, **para llevar a cabo la celebración del fallo en virtud de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnico y Económicas por parte del licitante que participa en el presente PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-914029972-E5/2022, CEAJ-DT-SVM-SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MANUALES-05/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MANUALES DIDÁCTICOS PARA CAPACITACIÓN EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO"**, propuesta que fue analizada por el área requirente de la Dirección Técnica a través de la Subdirección de Vinculación Municipal (Área Requirente), por lo que a la parte técnica se refiere, asimismo, por la Subdirección de Servicios Generales, en cuanto a la documentación administrativa presentada, para lo cual es necesario llevar a cabo la siguiente relación de:

ANTECEDENTES:

- 1.- Con fecha 31 de diciembre de 2021, GERMÁN ARTURO MARTÍNEZ SANTOYO, Director General de la Comisión Nacional del Agua, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y 32 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4, 9 párrafos primero, segundo, tercero apartado "A" y quinto fracciones i, VI, XXXIII, XXXV, XXXVI, XXXVII y LIV, y 12 fracciones I, VIII, XI y XII de la Ley de Aguas Nacionales; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 5 fracción III, inciso b), 74, 75 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 64, 65 fracción I, II y III, 176, 178, y 179 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 23 FRACCIONES I, II, III, IV y V, 24 fracciones IV, V y VI; 26, 27 y anexos 10, 25 y 30 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; 6 primer párrafo, 8 primer párrafo, 13 fracciones VI y XII, del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua; publicó las reglas de operación para los Programas de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2022.
- 2.- Con fecha 11 de marzo de 2022, "LA CEAJ" formalizó el anexo de ejecución, PROAGUA núm. 14-01/2022, ANEXO TÉCNICO núm. 01/2022 y desglose de acciones, del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2022.



3.- El Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 – visión 2030, dentro del eje de “DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO “ prevé como objetivos de la gestión integral del agua el garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento, a través de la gestión integral del recurso hídrico con visión de cuenca, que asegure un aprovechamiento sustentable y equitativo del agua superficial y subterránea, y permita la conservación de la biodiversidad y los procesos ecosistémicos, lo anterior, mediante la construcción de infraestructura sensible al agua que genera resiliencia ante los efectos del cambio climático, que incremente y amplíe el acceso a los servicios íntegros y de calidad de los servicios públicos de agua, alcantarillado, tratamiento y saneamiento en el estado de Jalisco, fomentando así la cultura del aprovechamiento racional y la generación de una cultura ambiental que logre concientizar a los jaliscienses sobre el uso del agua.

4.- Que la Dirección Técnica, por conducto de la Subdirección de Vinculación Municipal, generó, tramitó y presentó la Solicitud de Adquisición de Bienes y Servicios número 1840, correspondiente a la solicitud de contratación de las Acciones de Agua Potable en Localidades Urbanas, de la Acción “Impresión de Manuales Didácticos para Capacitación en Materia de Administración, Operación y Mantenimiento (Adquisición), solicitud en la cual detalló los servicios a contratar con su respectiva ficha técnica y demás documentación relativa a las **Acciones de Agua Potable en Localidades Urbanas del programa PROAGUA 2022**, solicitud de adquisición que obra en el expediente respectivo del proceso de Licitación y al cual se adjunta el estudio/investigación de mercado que marca la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

5.- Que con fecha 15 (quince) de noviembre de 2022, (dos mil veintidós), se autorizan y/o aprueban las Bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-914029972-E5/2022, CEAJ-DT-SVM-SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MANUALES-05/2022** por los asistentes a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, mismas que fueron publicadas, conforme a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el jueves 17 (diecisiete) de noviembre de 2022 (dos mil veintidós) en el Diario Oficial de la Federación, en la plataforma de CompraNet y en el portal Web de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco www.ceajjalisco.gob.mx en el apartado Adquisiciones CEA.

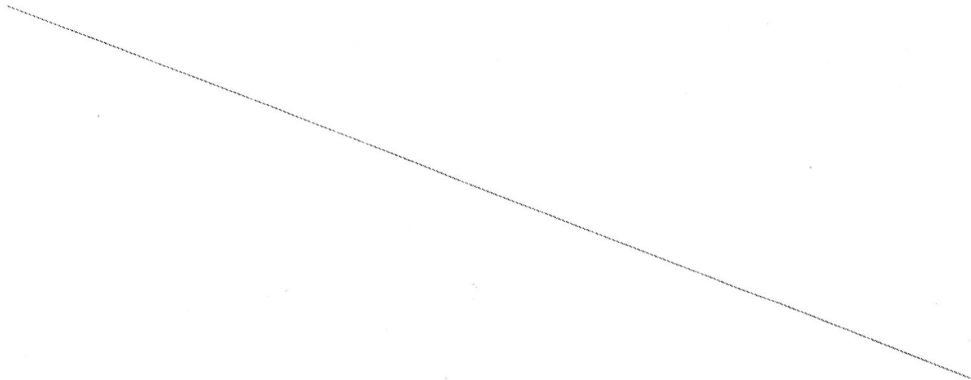
6. Que conforme a lo establecido en el punto 4 de las Bases de la presente licitación, y lo establecido en los artículos 26BIS Fracción I, párrafo segundo, 33BIS y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como, los artículos 45 y 46 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con fecha al 23 (veintitrés) de noviembre

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LA-914029972-E5/2022, CEAJ-DT-SVM-SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MANUALES-05/2022
“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MANUALES DIDÁCTICOS PARA CAPACITACIÓN EN MATERIA DE
ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO”.
CELEBRADO EL DÍA MIÉRCOLES 07 SIETE DE DICIEMBRE DE 2022”

de 2022 (dos mil veintidós) se recibieron preguntas por la empresa COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V., interesada en participar, por lo que se llevó el acto de Junta de Aclaraciones el 25 (veinticinco) de noviembre de 2022 (dos mil veintidós), conforme a lo establecido en el Acta de Junta de Aclaraciones, y que obra en el expediente correspondiente, acto al que asistió la empresa COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V., que el Acta de Junta de Aclaraciones fue publicada en la plataforma de CompraNet y en el portal Web de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco www.ceajalisco.gob.mx en el apartado Adquisiciones CEA.

7.- Que con fecha viernes 02 dos de diciembre de 2022 dos mil veintidós, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, conforme a lo establecido en el punto 6. "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES", y 6.2 "DESARROLLO DEL EVENTO", ante los miembros asistentes a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, acto al cual y conforme a la lista de asistencia de participantes únicamente acudieron tres licitantes, siendo: IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA, S.A. DE C.V., COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V. y CR IMPRESORES, S.A. DE C.V., presentando su propuesta técnico-económica en sobre cerrado, y dejando constancia de ello mediante el Acto de Registro de Participantes, así como, mediante la firma del Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, acta que suscriben los miembros asistentes a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de la cual se les informó a los LICITANTES, que dicha acta de presentación y apertura podría ser consultada mediante la Página de CompraNet y Página Web/Portal de Adquisiciones de este Organismo, previo a que la misma fuera publicada en las plataformas y/o páginas antes mencionadas.

Dándose lectura de la presentación de propuestas de la siguiente manera, por lo que se refiere a los documentos de manera cuantitativa, y que se encuentra asentado en el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones; como se muestra en la siguiente imagen, derivada de la referida Acta:



[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten mark]

CUADRO DE CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

DOCUMENTACIÓN	INCISOS DE REFERENCIA DENTRO DE LAS BASES DE LICITACIÓN PUNTO 4.1	IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA, S.A. DE C.V.	COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.	CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.
ANEXO 1 (Propuesta Técnica).	a)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 2 (Propuesta Económica).	b)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ACREDITACIÓN mediante cualquiera de las siguientes opciones: Anexo 3 (Acreditación), o Escrito bajo protesta de decir verdad que contenga los mismos datos del anexo 3, o Fotocopia de la constancia del RUPC Estatal y Federal, o Escrito bajo protesta de decir verdad informando el número de registro del RUPC se encuentra (n) en trámite.	c)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 4 (Manifiesto).	d)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 5 (Cumplimiento de Normas). Manifestado que los servicios ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o en su caso las Normas de Referencia, señalando la correspondiente a cada partida conforme al Anexo técnico de la presente LICITACIÓN. <u>En caso de que no aplique ninguna, el Licitante deberá así manifestarlo.</u>	e)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

DOCUMENTACIÓN	INCISOS DE REFERENCIA DENTRO DE LAS BASES DE LICITACIÓN PUNTO 6.1	IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZEA, S.A. DE C.V.	COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.	CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.
Copia de: Norma Oficial Mexicana, Norma Internacional o Norma de referencia, de cada partida afectada, según se señala para cada una en el Anexo Técnico.	f)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 6 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio sólo para licitantes MIPyME.	g)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 7 (Sólo Para proveedores Nacionales Manifestación de estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias).	h)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 8 (Manifiesto de Cumplimiento al Artículo 32-D). Adjuntar Constancia de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, deberá presentarse en sentido positivo y con una vigencia no mayor a 30 días a la fecha establecida para la presentación y apertura de propuesta, emitida por el SAT.	i)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones patronales ante el IMSS). Adjuntar Constancia de la opinión en sentido positiva vigente emitida por el IMSS de acuerdo al ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR.	j)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 10 (Constancia de Situación Fiscal del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores INFONAVIT) Adjuntar Constancia de Opinión Positiva vigente emitida por el INFONAVIT, deberá ser con una vigencia no mayor a 30 días a la fecha establecida para la presentación y apertura de la propuesta.	k)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 11 (Fotocopia de Identificación Oficial del Representante Legal Vigente, de quien firma la propuesta).	l)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 12 (Declaración de Integridad y no Colusión de Proveedores).	m)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Conforme al punto número 6 "NOTA IMPORTANTE", de las Bases de Licitación la documentación presentada en archivo electrónico (PDF).		PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA

Integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar. Con fundamento en el Artículos 26 fracción I párrafo noveno, y 26 Bis fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De igual manera, en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de conformidad a lo establecido en el punto 6.2 de las Bases del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-914029972-E5/2022, CEAJ-DT-SVM-SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MANUALES-05/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MANUALES DIDÁCTICOS PARA CAPACITACIÓN EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO"**, se dio lectura al total de su oferta económica, por partida antes del Impuesto al Valor Agregado, como se detalla en la siguiente imagen derivada del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas: